

PERMISO DE EDIFICACIÓN

COBRA NUEVA

LOTEO DEL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

CRURAL

CSI ENO

CAMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

CALTERACIÓN

C URBANO

CREPARACIÓN

CRECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
PE-0452/2020
Fecha de Aprobación
01-04-2020
ROL S.I.I
1826-55

B) La	atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento Planificación Territorial. solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales respondientes al expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N° 2019/6660
B) La	disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento Planificación Territorial. solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales respondientes al expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N° 2019/6660
C) La	respondientes al expediente S.P.E5.1.4./5.1.6, N° 2019/6660
co	***************************************
D) El	ertificado de Informaciones Previas N° 2398 de fecha 23-08-2018
E) El	nteprovecto de Edificación Nº vigente de fecha
F) El	oforme Favorable de Revisor Independiente N° de la fecha (cuando corresponda)
٠, ١,	nforme Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando sponda)
H) La sir	solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción ultánea.
I) Ot	os (especificar):
RESU	VO:
	orgar permiso para OBRA NUEVA 1 con una superficie edificada total de 51 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en le / avenida / camino LOS AVELLANOS N.º 1455

KE	SUELVO:							
1	2 pisos de altura, destinado a		VIVIENDA		m2 y de ubicado en			
1	calle / avenida / camino	LOS AVEL	LANOS N	° 1455	Lote N°			
1	0 Manzana 0 Localid	ad o Loteo	0	***************************************	Sector			
1	URBANO Zona	ZHRS	0 del Plan Regulador	COMUNAL	aprobando			
	los planos y demás antecedentes, que forma permiso.	n parte de la pr	esente autorización mencionados	en la letra C de los	VISTOS de este			
2	Dejar constancia que la Obra que se aprue	eba		F.LN°2 de 1959 y	se acoge a las			
	siguientes disposiciones especiales:							
	BENEFICIO (DE FUSIÓN DE TERRENOS: 1	PROVECCIÓN DE SOMBIRAS, CONJUNTO ARMONICO					
3	Que el presente permiso se otorga amparado	en las siguiente	s autorizaciones especiales:					
	ART 121 ART 122 A	RT 123 ART 124 delates	Gurrar Al (In I trh Andrews) County and a second					
	ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismoy Construcciones otros, (especificar) Plazos de la autorización especial:							
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al ci	tado anteproyec	to aprobado (cuando corresponda	a)				

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

R.U.T.

INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cua					R.U.T.				
-169A					R.U.T.				
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA									
ROCIO ANDREA ALVAREZ OSORIO NOMBRE DEL CALCULISTA									
OMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)						R,U.T.			
OMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)					CA	TEGORÍA			
ISOB DEL PRO	VECTO DE C	ÁLCULO EST	RUCTURAL (cuand	9		TECODÍA			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO E orresponda)				REGISTRO	——— <u>·</u>	TEGORÍA			
ro	las obras								
THE PARTY WAS A COLOR	O ESPECIFIC	co		VIVIENDA					
CLASES	rt 2 1 22 O	GUC	ACTIVIDAD	FSCALA Art	2.1.36 O.G.U.	136 O.G.U.C			
CLASES	16.2.1.35 0	doc	ACTIVIDAD	EJCALA AIC					
		DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE							
DESTIN	O ESPECÍFIC	CO:							
1.28. O.G.U.C.									
DESTIN	O ESPECIFIC	co:							
			ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOT	'AL (m2)			
			- Au Animinia V						
			51 0		51				
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. EDIFICADA TOTAL				51 0		51			
				673.9					
CADAS									
7	PERMITIDO	PROYECTAD	0		PERMITIDO	PROYECTAD			
AD	2,5	0,25	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO		0,7	0,12			
SUPERIORES	N/A	N/A	DENSIDAD		350 VIV/HA	7,8			
os	21	6,62	ADOSAMIENTO		OGUC	CUMPLE			
	OGUC	CUMPLE	LE ANTEJARDIN		3 M	3 M			
	OGUC	CUMPLE							
STACIONAMIENTOS REQUERIDOS 1				ESTACIONAMIENTOS PROYECTO 2					
SE ACOGE EL I	PROYECTO								
Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del perm			OGUC		Segunda Vivienda Art. 6.2.4 O.G.U.C.				
Conjunto Armónico Art. 2.6.4						on. Art.6.1.8 O.G.U.C.			
C									
2	Art. 123	3	☐ Art.124	Otro(especifi	car)				
•			ODO PARTE		₽NO				
261-		LIOD	o l	☐ PARTE	P	NO			
	ENTE (cuando com PISOR DEL PROV PISOR DEL PROV CLASES A DESTIN DESTIN DESTIN DESTIN CLASES A DESTIN D	ENTE (cuando corresponda) PISOR DEL PROYECTO DE CO PES del inicio de las obras PESTINO ESPECÍFIC CLASES Art.2.1.33 O DESTINO ESPECÍFIC DESTI	ENTE (cuando corresponda) PISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTI PES del inicio de las obras PESTINO ESPECÍFICO CLASES Art.2.1.33 OGUC DESTINO ESPECÍFICO: DESTINO ESPECÍFICO:	ENTE (cuando corresponda) PISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando es del inicio de las obras (co. s) DESTINO ESPECÍFICO CLASES Art.2.1.33 OGUC DESTINO ESPECÍFICO: DESTINO ESPECÍFICO: DESTINO ESPECÍFICO: DESTINO ESPECÍFICO: OTIL (m2) 51 51 SIDENTINO ESPECÍFICO: DESTINO ESPECÍFICO: OGUC CUMPLE 1 ESTACIONAMI SE ACOGE EL PROYECTO They N° 19.537 Copropiedad (postenor al otorgamiento del permiso) The Benefício Fusión Art. 6.3 LGUC C	ENTE (cuando corresponda) ENTE (cuando corresponda) PENTE (cuando corresponda) REGISTRO REGISTRO REGISTRO REGISTRO REGISTRO REGISTRO REGISTRO REGISTRO REGISTRO VIVIENDA CLASES ArC.2.1.33 OGUC CLASES ArC.2.1.33 OGUC ACTIVIDAD ESCALA Art. DESTINO ESPECÍFICO: DESTINO	TISTA CÍO ANDREA ÁLVAREZ OSORIO R.U.T. R.U.T. RIU.T. REGISTRO CA SENTE (cuando corresponda) REGISTRO CA REGISTRO REGISTRO CA REGISTRO REGISTRO			

OFICINAS

ESTACIONAMIENTOS

VIVIENDAS

OTROS (especificar)

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN		CLASIFICACIÓN	M2				
SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En		E3	51,00				
PRESUPUESTO					\$6.737.304		
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					\$101.060		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					\$0		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					\$101,060		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					\$0		
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$0		
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$0		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° / COD. AUTORIZACION		FECHA:	(-)	\$0		
TOTAL A PAGAR					\$101.060		
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION			6416571	ECHA	31-03-2020		
CONVENIO DE PAGO			F	ECHA			

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a usc conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Aprueba OBRA NUEVA destino VIVIENDA en 51,00m2 en 2 pisos (25,5m2 en 1er piso y 25,5m2 en 2do piso).
- 9. CARPETA 470/2020. SOLICITUD Nº 6660/2019
- * El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord. N°174 de fecha 03 de abril de 2020 emitido por el Minvu y el dictamen N°3610/2020 de la Contraloría General de la República.
- * El presente Certificado se emite en consideración al Protocolo por cuarentena total COVID-19, para procedimientos excepcionales establecidos por la Dirección de Obras Municipalidad de Temuco.

MARCALO ARISADA FERMANIANER

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

Consuelo Francisca Sánchez Navarrete